



PLIEGO DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES AL PROCESO DE SELECCIÓN
N° 001-2018-MPZ/CE-LEY 29230
LEY N° 29230

1. CONSULTA N° 01

En las Bases del Proceso en mención en el Anexo N° 3-A (Términos de Referencia) en el ítem N° 02 Monto Total de la Inversión Referencial, en el cuadro resumen no se aprecia el monto asignado de la Supervisión de la elaboración del expediente técnico se consulta donde se indica el monto asignado para dicho servicio.

ABSOLUCION:

Con relación a la consulta, es necesario precisar que en el numeral 2) del ANEXO N° 3-A de los términos de referencia de las Bases del Proceso de selección, establece que la supervisión de obra tiene un monto ascendente a DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 10/100 SOLES (S/226,678.10); motivo por el cual, se precisa que el monto asignado para la supervisión de la obra en el cuadro resumen, comprende: i) Supervisión de la elaboración del expediente técnico; y ii) Supervisión de la ejecución de la obra.